



## REGLAMENTO TRANVULCANIA BIKE 2025

Actualizado 16-07-25

### 1.- INTRODUCCIÓN

La organización se reserva el derecho de corregir, modificar o actualizar el presente reglamento en cualquier momento. Cualquier cambio será comunicado a los participantes con la debida antelación, especificando los plazos para la presentación de reclamaciones y la resolución de posibles incidencias, cuando sea necesario.

La inscripción en cualquiera de las modalidades del evento implica la aceptación plena y sin reservas por parte del participante de la totalidad del contenido del presente reglamento.

### 2.- DESCRIPCIÓN

#### **Transvulcania Bike: la evolución del MTB en una isla de contrastes**

Transvulcania Bike da un paso adelante y se transforma en una prueba de MTB por etapas, integrando recorridos y sedes emblemáticas ya consolidadas en la isla, como lo son: Bike El Paso, La Tea MTB y la propia Transvulcania Bike. Estos eventos han sido actualizados y adaptados para dar forma a una competición de alto nivel, centrada en la experiencia del participante y en la singularidad del territorio.

Nuestro principal objetivo es poner en valor la riqueza natural de La Palma, una isla volcánica de paisajes únicos y contrastes increíbles, que se convierte en el escenario perfecto para la práctica del ciclismo de montaña. Queremos ofrecer a los bikers una vivencia auténtica, diversa y exigente, donde el entorno y el deporte se fusionan en una experiencia inolvidable.

Para la edición 2025, hemos diseñado un formato de tres etapas, cada una desarrollada en una zona distinta de la isla, optimizando los recorridos de las pasadas ediciones para garantizar la máxima calidad técnica y paisajística. El trazado se apoya en estructuras organizativas ya existentes, pero ha sido renovado con un enfoque estratégico orientado al rendimiento del ciclista y al espectáculo deportivo.

Mirando hacia el futuro, el reto para 2026 es ambicioso: estamos trabajando en una prueba internacional de cuatro etapas, con certificación UCI S2, que recorrerá diversos ecosistemas de la isla, desde terrenos volcánicos en el sur, grandes extensiones de pinar en zona central, montes de laurisilva en el norte, hasta zonas de alta montaña que pondrán a prueba tanto la resistencia como la técnica de los participantes.



Este proyecto cuenta con el firme respaldo del Cabildo Insular de La Palma, la empresa pública Sodepal, y la colaboración de los clubes como 7 Raid con la Tea MTB, Bike El Paso y Barlobike además del apoyo de las Instituciones Locales y empresas privadas comprometidas con el desarrollo del deporte en la isla.

Transvulcania Bike no solo representa una evolución deportiva, sino también una apuesta decidida por el ciclismo de montaña como motor de promoción territorial, salud, sostenibilidad y turismo activo. Creemos que esta iniciativa contribuirá de forma significativa al crecimiento del MTB en La Palma, en Canarias y en el ámbito Nacional e Internacional.

### **3. FECHA**

**Transvulcania Bike** se celebrará el 14, 15 y 16 de noviembre de 2025.

### **4. MODALIDADES**

Se realizarán 3 etapas con 2 modalidades en cada una de ellas.

- Bike El Paso**
- Tea MTB**
- Fuencaliente**

### **5. PARTICIPACIÓN**

La Transvulcania Bike es una competición individual que ofrece a los participantes la posibilidad de vivir la experiencia completa en formato de tres etapas, o bien elegir libremente una o varias de ellas según sus intereses y nivel de preparación. Esta flexibilidad permite adaptar la participación a las preferencias de cada ciclista, ya sea enfrentando el reto completo o disfrutando de alguna de las etapas de forma independiente.

La competición se desarrollará conforme al reglamento técnico y deportivo de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC).

Para formalizar la inscripción, los participantes deberán contar con una licencia de ciclismo de competición en vigor, homologada por una federación nacional de ciclismo y reconocida por la UCI. En caso de no disponer de una licencia válida para el año 2025, será obligatorio adquirir una licencia temporal emitida por la RFEC. Esta licencia podrá gestionarse directamente durante el proceso de inscripción, seleccionando la opción correspondiente al seguro de accidentes obligatorio.

Asimismo, para completar la inscripción, será imprescindible leer y aceptar tanto el reglamento oficial de la prueba como el documento de descargo de responsabilidad del evento.

La participación será intransferible a otra persona.

Los participantes deberán de tener cumplida el día de la prueba la siguiente edad:



- Transvulcania Bike modalidad Corta - a partir de 15 años
- Transvulcania Bike modalidad Larga – a partir de 17 años
- Transvulcania Peque Bike - (4 a 14 años)

**\* Si no están federados los menores de edad deben firmar autorización paterna para poder participar.**

La organización advierte que la **Transvulcania Bike** requiere un nivel medio de exigencia física, y que existen riesgos inherentes a la práctica del ciclismo de montaña. Cada participante asume plena responsabilidad por su participación y se presupone que cuenta con la condición física mínima necesaria para afrontar la prueba sin poner en riesgo su salud. El participante está consciente de que la exigencia de la prueba someterá su cuerpo a un esfuerzo para el cual debe estar debidamente preparado.

La organización se reserva el derecho de retirar a cualquier participante que no cumpla con las condiciones físicas adecuadas o que no respete el presente reglamento. En caso de que un participante decida continuar en la prueba a pesar de las indicaciones de la organización, lo hará bajo su total responsabilidad, asumiendo las consecuencias de esta decisión. En ese caso, quedará fuera de la carrera y perderá el acceso a los servicios ofrecidos por la organización.

El recorrido de la prueba está abierto al paso de personas, animales y vehículos, y el participante **no tendrá preferencia** sobre otros usuarios. Por tanto, deberá extremar la precaución, especialmente en los tramos de carretera, respetando en todo momento las normas de circulación. El participante es el único responsable de cualquier imprudencia que cometa, exonerando al promotor y la organización de cualquier gasto, daño o perjuicio derivado de dichos actos, tanto en términos económicos como civiles o penales.

## 6. CATEGORÍAS

### MODALIDAD CORTA (Masculino y Femenino)

- Cadetes (15-16 años) (años nacimiento 2010-2009) **si no están federados los menores de edad deben firmar autorización paterna para poder participar.**
- Junior (17-18 años) (años nacimiento 2008-2007) **si no están federados los menores de edad deben firmar autorización paterna para poder participar.**
- Sub 23 (19 - 22 años) (años nacimiento 2006-2005-2004-2003)
- Élite (año nacimiento posterior a 2002)
- Máster 30 (30 a 39 años) (años nacimiento 1995 -1986)
- Máster 40 (40 a 49 años) (años nacimiento 1985 -1976)
- Máster 50 (50 a 59 años) (años nacimiento 1975 -1966)
- Master 60 (60 a 75 años) (años nacimiento 1965 – 1950)



- E-Bike
- Palmeros/as (General masculino – femenino)
- General masculino – femenino

#### MODALIDAD LARGA (Masculino y Femenino)

- Junior (17-18 años) (años nacimiento 2008-2007) **si no están federados los menores de edad deben firmar autorización paterna para poder participar.**
- Sub 23 (19 - 22 años) (años nacimiento 2006-2005-2004-2003)
- Élite (año nacimiento posterior a 2002)
- Máster 30 (30 a 39 años) (años nacimiento 1995 -1986)
- Máster 40 (40 a 49 años) (años nacimiento 1985 -1976)
- Máster 50 (50 a 59 años) (años nacimiento 1975 -1966)
- Master 60 (60 a 75 años) (años nacimiento 1965 – 1950)
- E-Bike
- Palmeros/as (General masculino – femenino)
- General masculino – femenino

#### Modalidad **E-Bike**:

La carrera contará con personal para garantizar que todos los participantes con bicicletas eléctricas compitan bajo las mismas condiciones técnicas.

- Modelos estrictamente de serie con sistema de pedaleo asistido.
- Batería con una potencia máxima de 900 W/h.
- Limitador de potencia que se desconecta a 25 km/h.
- Homologados por la CE, de acuerdo con la Directiva Europea.

2002/24/EC definida en el Artículo 1, punto h).

- El motor solo debe activarse al pedalear y debe dejar de actuar cuando se deja de pedalear (no pueden tener un acelerador).
- Peso inferior a 40 kg.



- La bicicleta no puede tener modificaciones o adiciones que alteren sus características de fábrica.
- No se permite Range Extender.

La batería: No se permite competir con más de una batería, y la batería será marcada al principio de la carrera y verificada al final. El incumplimiento de esta regla resultará en la retirada del competidor de la carrera, la retirada de su número de dorsal y la imposibilidad de registrarse para las dos próximas ediciones.

#### MODALIDAD PEQUE BIKE

Medalla a todos/as los niños/as participantes.

### 7. PRECIOS

Los precios establecidos para las diferentes modalidades son:

	UNA ETAPA MODALIDAD CORTA	UNA ETAPA MODALIDAD LARGA	DOS ETAPAS MODALIDAD CORTA	DOS ETAPAS MODALIDAD LARGA	TRES ETAPAS MODALIDAD CORTA	TRES ETAPAS MODALIDAD LARGA
GENERAL	40	50	65	75	87	96
RESIDENTE LA PALMA	30	40	55	65	77	86

**\*Para los no federados que no tienen la Licencia Federativa en Ciclismo de 2025 tienen un suplemento de 15 €.**

**\*La modalidad no competitiva Transvulcania Peque Bike es gratuita.**

### 8. TROFEOS Y PREMIOS

Se entregará un trofeo a los tres primeros clasificados de la **general** en las modalidades **Corta** y **Larga**, así como a las diferentes categorías de cada etapa.

Además, se asignarán **1.800 euros brutos en premios en metálico**, distribuidos entre los tres primeros clasificados de la general en ambas modalidades (Corta y Larga) de cada etapa.

Asimismo, se otorgará un  **premio final** a los/as ganadores/as de la clasificación general, premiando a los/as más regulares a lo largo de todas las etapas con un importe total de **9.000 euros brutos**.

Para la clasificación general, se empleará un sistema de **puntuación acumulativa**, calculado mediante el **sumatorio de los puntos obtenidos en cada etapa**. Los/as participantes que hayan acumulado la mayor puntuación al finalizar la última etapa serán considerados los/as ganadores/as de la general.



**Importante:** Los participantes que elijan modalidades distintas en cada etapa **no podrán optar a la clasificación general.**

Por ejemplo: si un corredor participa en la *modalidad corta* en la Etapa I, la *modalidad larga* en la Etapa II y nuevamente la *modalidad corta* en la Etapa III, **quedará excluido de la clasificación general acumulada.**

Solo se otorgan puntos UCI a las categorías Élite masculina y femenina.

Los/as ganadores/as deberán presentar su **documentación personal** (DNI, pasaporte u otro documento oficial de identidad) ante la organización en el momento de la entrega de premios, como condición indispensable para recibir el importe correspondiente.

Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales correspondientes, conforme a la legislación vigente.

Es **OBLIGATORIA** la presencia de los/as premiados/as en el acto de entrega de premios. La no comparecencia en dicho acto se considerará como una **renuncia explícita** a los premios, tanto al trofeo como al premio en metálico.

- **Modalidad Corta por etapa**

- 1º clasificado/a general 150 euros brutos
- 2º clasificado/a general 100 euros brutos
- 3º clasificado/a general 50 euros brutos

- **Modalidad Larga por etapa**

- 1º clasificado/a general 300 euros brutos
- 2º clasificado/a general 200 euros brutos
- 3º clasificado/a general 100 euros brutos

- **Modalidad Corta general**

- 1º clasificado/a general 750 euros brutos
- 2º clasificado/a general 500 euros brutos
- 3º clasificado/a general 250 euros brutos

- **Modalidad Larga general**

- 1º clasificado/a general 1.500 euros brutos



2º clasificado/a general 1.000 euros brutos

3º clasificado/a general 500 euros brutos

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abren el 18 de julio a las 12:00 h. y se cierran el 31 de octubre de 2025 a las 12.00 horas, o cuando la organización lo estime en función del número de inscritos o cobertura de plazas.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento e información general que se encuentra publicada en la web oficial [www.transvulcaniabike.com](http://www.transvulcaniabike.com). Se considerará debidamente inscrito/a el/la que haya cumplimentado en su totalidad el formulario de inscripción habilitado por la organización y abonado/a cuota de pago.

### No participación y Devolución de abonos

**ADVERTENCIA:** Para solicitar devoluciones es necesario que el participante dirija su solicitud formal de baja al correo electrónico del departamento de Secretaría Técnica ([info@transvulcaniabike.com](mailto:info@transvulcaniabike.com)) según los plazos que se establecen a continuación.

Desde el momento del pago de la cuota de inscripción, la Organización se compromete a devolver el 80% del importe abonado por el ciclista (menos las comisiones bancarias) si recibe petición formal de baja antes del 31 de agosto de 2025.

Desde el 1 de septiembre hasta el 25 de octubre de 2025, se devolverá el 50 % del importe abonado por el ciclista y a partir de esta fecha, no habrá retorno del importe de la misma en caso de no participación, sea cual fuere el motivo.

En caso de que un ciclista no participe en la carrera, por cualquier motivo, la organización no estará obligada a entregar ningún tipo de recuerdo, incluido el material de la bolsa del ciclista, una vez concluida la **Transvulcania Bike**.

La organización se reserva el derecho de cancelar o aplazar la prueba si se presentan situaciones objetivas de riesgo que puedan comprometer la seguridad e integridad de los participantes, tales como alertas meteorológicas, incendios forestales, corrimientos de terreno, entre otros.

Asimismo, la organización podrá modificar los horarios de corte, el recorrido, la hora de salida de la carrera, neutralizar la prueba o incluso anularla, en función de las circunstancias que así lo requieran.

En caso de que la carrera se suspenda por razones distintas a las mencionadas anteriormente, se procederá a la devolución total del importe abonado por cada participante.



Si la prueba se interrumpe después de haber comenzado, pero antes de su finalización, los ciclistas serán clasificados según el orden y el tiempo de llegada en el último punto de control. En este caso, la prueba será considerada concluida.

La inscripción incluye:

- Bolsa ciclista (maillot personalizado del evento + otros obsequios)
- Cronometraje, dorsal personalizado y chip.
- Avituallamientos sólidos y líquidos durante la prueba y meta.
- Servicio Asistencia Mecánica Básica en Salida y puntos técnicos.
- Cena bienvenida tras la entrega de dorsales y presentación.
- Comida final post etapa
- Servicio de Lavabicis post etapa.
- Aseos y duchas

## 10. MEDIO AMBIENTE

Uno de los principales objetivos de la prueba es la concienciación medioambiental de los participantes. Para la organización es fundamental el cuidado y la preservación del entorno para el disfrute de todos.

El recorrido de la prueba transcurre por pistas, caminos y senderos enclavados dentro de entornos naturales. El paso de bicicletas por la zona no alterará el medio en ningún caso. La bicicleta es un medio de transporte limpio que no emite gases ni ruidos que puedan afectar a la flora y fauna.

Los/as participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello, se deberá comer y beber **SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES** habilitados para ello por la organización en los puntos de avituallamiento. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata del corredor/a.

## 11. SEGUROS

La organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil según la legislación vigente, así como de seguro de accidentes para aquellos participantes no federados.



## 12. SEGURIDAD

La seguridad en la vía pública y el control del tráfico será responsabilidad de los cuerpos de seguridad de los municipios por los que transcurre la prueba con el apoyo de otros colectivos y dispositivos. Todos los participantes deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la Ley de seguridad Vial y su reglamento, la prueba discurre por carreteras abiertas al tráfico. Quien no cumpla la normativa será expulsado de la competición y no podrá inscribirse en ediciones posteriores.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización, jueces, prensa y medios que estarán debidamente acreditados. Durante el recorrido habrá asistencia técnica y médica suficiente, cualificada y acorde a la normativa vigente y al número de participantes.

La organización se hace responsable de la custodia de bicicletas en el horario y lugares específicos establecidos para ello y que serán comunicados con anterioridad a la celebración de la prueba. Fuera de estas circunstancias, el participante será responsable de la seguridad e integridad de su equipamiento, bicicleta incluida. La organización no se hace responsable de la pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

Es obligación del participante permanecer atento a estos canales de comunicación, y consultar de forma activa toda información de seguridad que se proporcione al respecto, complementaria a lo que se comunique en la charla técnica.

La organización es responsable de la señalización y control de los recorridos. El recorrido estará debidamente marcado con cintas y señalética vertical y horizontal. Además, se contará con el apoyo personal de voluntarios en los cruces y puntos más complejos.

Se permitirá el avituallamiento y la asistencia técnica externa durante el desarrollo de la prueba, siempre que se realicen sin obstaculizar el paso de otros corredores y cumpliendo estrictamente con los requisitos establecidos en este reglamento, así como en el de la Federación Canaria de Ciclismo.

No estará permitida la asistencia técnica fuera de los puntos oficiales de avituallamiento habilitados por la organización.

## 13. CONTROLES TÉCNICOS Y HORAS DE CIERRE DE CARRERA

La responsabilidad del control técnico de cada una de las pruebas recaerá en la dirección técnica del evento, con el apoyo de los oficiales técnicos designados por la Federación Canaria de Ciclismo, quienes asumirán el control absoluto del cumplimiento del reglamento en el desarrollo de la competición.



## Descripción de los recorridos

### 1. Bike El Paso.

Sin duda, esta etapa destaca por la gran cantidad de senderos que reflejan la belleza y calidad de la zona central de la isla de La Palma. Desde subidas exigentes hasta emocionantes descensos por pistas y senderos que hacen que esta prueba sea de auténtico Mountainbike.

La carrera comienza en el epicentro del municipio de El Paso, dirigiéndose al barrio de Tacande, subiendo por carreteras y caminos reales entre caseríos y zonas de pastoreo, hasta llegar a la Montaña de Enrique. Desde allí, giramos a la izquierda para bordear la Montaña de Tacande por un sendero arenoso que ofrece unas vistas impresionantes. A continuación, ascendemos hasta El Pilar y bajamos por uno de los senderos más espectaculares de la isla: Pared Vieja, un camino empedrado entre pinar y laurisilva. Luego, subimos al Llano de las Moscas y bajamos de nuevo por un sendero restaurado por ciclistas, conocido como Minibirigoyo. Tras recorrer estos dos senderos caracterizados por su belleza y exigencia técnica, volvemos a subir al Pilar atravesando senderos de subida que pasan por El Rehielo, y descendemos desde El Pilar por varios senderos hacia Las Pernadas, otro tramo realmente espectacular.

Finalmente, en la zona central del Paso, atravesamos diversos caminos reales que antiguamente se utilizaban para el tránsito de ganado y culminamos la etapa con una última ascensión por la pista de Valencia, para descender directamente al municipio del Paso por unos senderos que definen y ponen en valor la calidad de esta etapa.

### 2. La Tea MTB

Mountainbike entre pinares, laurisilva y alta montaña

Esta etapa destaca por su variedad técnica y paisajística, combinando pistas anchas, senderos forestales y tramos rápidos en un recorrido que cruza algunos de los entornos naturales más emblemáticos del noroeste de La Palma.

El recorrido arranca en el municipio de Tijarafe con un tramo neutralizado de 4 km por asfalto que conduce a la base del primer gran reto del día: el puerto (Bodegas de Tijarafe) de 7,5 km que serpentea la montaña de Los Riveroles hasta alcanzar el Refugio de Tinizara. Desde allí, los bikers enlazan con *La Traviesa*, una pista rápida y fluida que atraviesa paisajes agrícolas dominados por viñedos, rumbo a Puntagorda.

En esta segunda sección, el ascenso continúa por la pista del Sancho hasta conectar con la Pista General de Los Jerónimos, en el municipio de Garafía. Esta parte del trazado discurre entre frondosos pinares y tramos de laurisilva, ofreciendo un entorno ideal para el mountain bike más puro.



El punto estratégico de la etapa se sitúa en el avituallamiento de Roque Faro, una zona reconocida por albergar magníficos ejemplares de pino canario de Tea, una especie endémica cuyo valioso material ha sido utilizado históricamente en la arquitectura rural y vitivinícola de la isla.

El retorno hacia Tijarafe se realiza por pistas rápidas hasta afrontar el último puerto: el *Cortafuegos de Izcagua*, con 4,8 km y 300 m de desnivel positivo. Este ascenso marca la entrada a una de las zonas de alta montaña más espectaculares de La Palma. Desde su cima, solo queda un descender por pistas y senderos forestales que conducen de regreso al punto de partida.

Una etapa exigente y completa, donde el MTB se fusiona con la naturaleza volcánica y el patrimonio forestal de una isla única para la práctica de este deporte.

### 3. Fuencaliente MTB

La etapa de Fuencaliente es la más rápida y diversa de las tres, ya que atraviesa una gran variedad de paisajes de la isla. Desde las zonas volcánicas del sur, cubiertas de jable y pinares, hasta los frondosos bosques de laurisilva en el centro de la isla, esta ruta ofrece una experiencia completa del entorno natural de la Isla Bonita.

El recorrido comienza en el municipio de Fuencaliente, en el extremo sur de la isla, y se dirige hacia el Pino de la Virgen, iniciando un ascenso prolongado de casi 20 km por una de las pistas más extensas de La Palma: la Pista del Cabrito. Esta subida concluye en el Mirador del Jable, desde donde se continúa 1,8 km por carretera asfaltada hasta llegar al Refugio del Pilar.

Desde allí, la ruta toma la Pista de La Hilera y desciende por un antiguo camino empedrado el PR LP1, rodeado de la exuberante laurisilva, que conecta con la Pista de Pared Vieja.

A continuación, se retoma la bajada por la Pista del Cabrito hasta alcanzar uno de los tramos más singulares y exigentes de la prueba: La Vereda de las Cabras, un estrecho sendero volcánico de 4,5 km, al que se suma un tramo del GR-131 que decidirá el desenlace de la prueba culminando nuevamente en el municipio de Fuencaliente.

### Programa de carrera 2025

Jueves 13 de Noviembre 2025

14h a 21h Entrega de dorsales y bolsa del corredor (sede oficial)

18:00h Briefing

19:30h Presentación Oficial



20:00h Cena de bienvenida

Viernes 14 de Noviembre 2025

Etapa 1 (Bike El Paso) Larga 51km | 1950m+  
Aituallamiento 1 El Pilar (17.8km) [Ubicación](#)  
Aituallamiento 2 El Pilar (31km) [Ubicación](#)  
Aituallamiento 3 + Zona Técnica: Las Canales (km 39,7) [Ubicación](#)  
Etapa 1 (Bike El Paso) Corta 31km | 1120m+  
Aituallamiento + Zona Técnica: Las Canales (km 19,3) [Ubicación](#)

Programa horario

Localización (Municipio de El Paso) [Ubicación](#)  
08:00h a 09:00 Entrega de Dorsales (solo para aquellos que no pudieron el jueves)  
09:00h a 09:30h Servicio técnico  
09:40h Formación de cajones  
10:00h Inicio de Etapa 1  
11:40h Hora estimada primer corredor (distancia corta)  
12:40h Hora estimada primer corredor (distancia larga)  
13:00h Comida final de carrera  
15:00h Entrega de premios  
16:00h Cierre de meta  
16:30h Servicio de transporte

Sábado, 15 de Noviembre 2025

Etapa 2 (La Tea MTB) Larga 68km | 2100m+  
Aituallamiento 1: Cortafuegos Izcagua Puntagorda + Zona Técnica (15km) [Ubicación](#)  
Aituallamiento 2: Roque Faro, Garafia (31,2km) [Ubicación](#)  
Aituallamiento 3: Cortafuegos Izcagua Puntagorda + Zona Técnica + Zona Técnica (48,6km)  
[Ubicación](#)

Etapa 2 (La Tea MTB) Corta 34km | 1200m+

Aituallamiento 1: Cortafuegos Izcagua Puntagorda + Zona Técnica (15km) [Ubicación](#)

Programa horario.  
Localización (municipio de Tijarafe) [Ubicación](#)  
09:00h a 09:30h Servicio técnico  
09:40h Formación de cajones  
10:00h Inicio de Etapa 2  
11:40h Hora estimada primer corredor (distancia corta)  
13:00h Hora estimada primer corredor (distancia larga)  
13:00h Comida final de carrera  
15:00h Entrega de premios  
16:00h Cierre de meta  
16:30 Servicio de transporte



Domingo 16 de Noviembre 2025

Etapa 3 (Fuencaliente) Larga 66km | 1900m+

Avituallamiento 1: Fran Santana (8,2km) [Ubicación](#)

Avituallamiento 2: Llano del Jable (24,6km) [Ubicación](#)

Avituallamiento 3: Pared Vieja + Zona Técnica (45,8km) [Ubicación](#)

Etapa 3 (Fuencaliente) Corta 23km | 850m+

Avituallamiento 1: Fran Santana (14,4km) [Ubicación](#)

Programa horario

08:00h a 08:30h Servicio técnico

08:40h Formación de cajones

09:00h Inicio de Etapa 3

10:00h Hora estimada primer corredor (distancia corta)

13:00h Hora estimada primer corredor (distancia larga)

13:00h Comida final de carrera

14:00h Entrega de premios

16:00h Cierre de meta

17:00h Servicio de transporte

La organización establecerá un tiempo **máximo de 6 horas para acabar la prueba**. Los tiempos máximos para el paso de los participantes por cada control de paso será comunicado con anterioridad y en la web oficial, siendo obligatorio para el participante su conocimiento, siendo controlados por los directores técnicos habilitados para ello.

La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, así como los recorridos, horarios o fechas previstas para la realización del evento. Estos cambios podrán llevarse a cabo en caso de condiciones meteorológicas adversas o por cualquier otra circunstancia de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de la prueba. Cualquier modificación será comunicada con la máxima antelación posible y contará con el consenso previo del organizador y del comité técnico de la competición.

## 14. MATERIAL OBLIGATORIO

### Modalidad Larga y Corta

- Casco homologado
- Indumentaria específica



- Chip y dorsal
- Depósito de agua de 0,5l
- Teléfono móvil con batería
- Manta térmica
- Todo lo que recoge la Normativa técnica 2025 de pruebas de MTB de la Federación Canaria de Ciclismo.

### **Modalidad Peque Bike**

- Casco homologado

La prueba se regirá por el reglamento de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC). Los jueces y miembros de la organización estarán autorizados para supervisar, en cualquier punto del recorrido, el cumplimiento del material obligatorio por parte de los participantes.

La organización no ofrecerá asistencia mecánica durante el desarrollo de la prueba, por lo que se recomienda a todos los corredores llevar un kit básico de herramientas, incluyendo los elementos necesarios para reparaciones menores, cambio de piezas y cámaras.

## **15. RECLAMACIONES Y APELACIONES**

De acuerdo con el reglamento de la RFEC, cualquier participante o técnico de un club inscrito podrá presentar reclamaciones relativas a los resultados provisionales o a sanciones impuestas por la organización. Estas deberán ser tramitadas conforme a la normativa vigente de la Federación.

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito ante el Comité Organizador, dentro de los 30 minutos posteriores a la finalización de la prueba. El comité evaluará y resolverá cada caso de acuerdo con el reglamento oficial del evento.

## **16. DESCALIFICACIONES**

Serán propuestos al comité Organizador y colegios Comisarios para ser descalificados a los/as participantes que:

- No utilicen el casco.
- No porten visiblemente el dorsal durante la prueba/ meta, y/o participar con dorsal otro corredor.
- Participen con dorsal adjudicado a otro/a corredor/a.
- Cambien el recorrido predeterminado por la organización.



- Manifiesten un comportamiento antideportivo y contrario al presente reglamento.
- No respeten el código de circulación, y/o desobedecer a las fuerzas del orden y organización
- No pasen por el control de salida y por controles de recorrido.
- Ensucien o degraden el itinerario y arrojar desperdicios.

## **17. CANCELACIÓN / APLAZAMIENTO DE LA PRUEBA**

La organización se reserva el derecho de cancelar o aplazar la prueba en caso de que concurran circunstancias objetivas de riesgo que puedan comprometer la seguridad e integridad de los participantes, tales como alertas meteorológicas, incendios forestales, corrimientos de tierra u otras situaciones de fuerza mayor.

Asimismo, la organización podrá modificar los horarios de corte, el recorrido, la hora de salida, neutralizar la prueba o incluso anularla si las condiciones lo requieren. También se reserva el derecho de introducir cambios en el reglamento, los cuales serán comunicados oportunamente a todos los participantes por los medios disponibles.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad por la suspensión o aplazamiento del evento debido a causas de fuerza mayor. Del mismo modo, no será responsable de las decisiones que, a título personal, adopten los participantes como consecuencia de dicha suspensión o modificación.

## **18. ACEPTACIÓN**

La inscripción en esta prueba implica la aceptación total del presente reglamento, así como la renuncia expresa a cualquier derecho o acción legal contra la organización derivada de la participación en el evento.

Asimismo, todo participante que decida abandonar la prueba estará obligado a comunicarlo de manera inmediata a la organización, con el fin de garantizar su seguridad y un correcto control del evento.

## **19. PROTECCIÓN DE DATOS Y CESIÓN IMAGEN**

La aceptación del presente reglamento implica, por parte del participante, la autorización expresa a la entidad organizadora para ejercer en exclusiva los derechos de imagen sobre la Transvulcania Bike. Esto incluye la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición en todos sus formatos.

Cualquier proyecto de carácter mediático, publicitario o comercial relacionado con el evento deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización.



Asimismo, los participantes ceden de forma expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, categoría, marca deportiva obtenida, clasificación general y su imagen, con fines informativos, promocionales y estadísticos relacionados con la prueba.